

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

7171 *INDUSTRIA DE INTERCAMBIADORES TERMICOS, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el art.319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de 15 de Junio de 2.022, acordó reducir el capital social en ciento treinta y ocho mil novecientos euros (138.900€), quedando fijado en dos millones trescientos cuarenta y un mil cien euros (2.341.100 €), mediante la amortización de mil trescientas ochenta y nueve acciones propias en autocartera, y modificar en consecuencia el artículo séptimo de los Estatutos sociales.

La finalidad de la reducción es la amortización de acciones propias con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los art.139 y 146.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Montilla, 11 de noviembre de 2022.- Secretario del Consejo de Administración, Juan Jesús Moreno Ruano.

ID: A220045526-1